CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
EL SUSCRITO JEFE COMERCIAL
DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el señor GUSTAVO ADOLFO GUZMAN VALLEJO identificado con C.C. No. 1061686392 de Popayán, de acuerdo a su amplia trayectoria al servicio de la información a nivel local, regional y nacional es idóneo para apoyar las estrategias de comunicación y posicionamiento de marca.

Por tal motivo se considera viable la contratación del señor GUSTAVO ADOLFO GUZMAN VALLEJO, para prestar servicios profesionales informativos como apoyo a la oficina de prensa y comunicaciones de la Industria Licorera del Cauca, para adelantar el siguiente objeto contractual "contratar los servicios de promoción y difusión de la información interna y comercial de la industria licorera del cauca en diversas plataformas digitales, incluyendo Facebook, Instagram, x, YouTube y sitio web, en concordancia de las piezas gráficas y notas suministradas por el área de comunicaciones de la ILC, con el fin posicionar la marca empresarial y comercial, facilitando el cumplimiento del plan de mercadeo y comunicaciones para el año 2024."

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, el día 01 de noviembre de 2024.

ALBERT VIAFARA BANGUERO
Jefe División Comercialización
Industria Licorera del Cauca